

CONTRATO  PROYECTO  FASE O ETAPA  No. Fase / Etapa: \_\_\_\_\_  
OTRO

LUGAR Y FECHA	BOGOTÁ D.C. 21/5/2021
CONTRATO NÚMERO/ACUERDO DE COOPERACIÓN	3-1-94958-25
TIPO DE CONTRATO	COOPERACIÓN
OBJETO	FORTALECER LA ACTIVIDAD SILVOPASTORAL WAYUU PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS MIEMBROS DE LAS COMUNIDADES.
NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALECER LA ACTIVIDAD SILVOPASTORAL WAYUU PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS MIEMBROS DE LAS COMUNIDADES.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	MUNICIPIO DE ALBANIA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS (\$499.998.261) MCTE.
VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	N.A.
CONTRATISTA	ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS WAYUU AIWA NIT: 900.965.780-2 REPRESENTANTE LEGAL: JOSÉ PRUDENCIO PUSHAINA C.C. 17.900.119 DE MAICAO.
SUPERVISOR	SANDRA XIMENA HERRERA MONGE C.C. 1018410685
PLAZO	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO	21/5/2021
FECHA DE TERMINACIÓN	20/11/2021

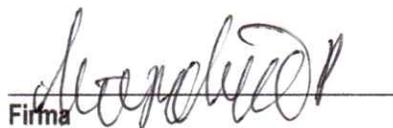
Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del contrato de cooperación número 3-1-94958-25, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los estudios previos y los documentos que soportan y forman parte de la contratación, en especial la cláusula séptima numeral 7.3. del contrato enunciado; así como de la expedición, constitución, firma y aprobación de la póliza de cumplimiento No. **85-45-101067527**, anexo 0 con fecha de expedición 07/05/2021 y la Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual No. **85-40-101048438**, anexo 0, con fecha de expedición 07/05/2021, expedidas por **Seguros del Estado S.A.** y aprobadas por **BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA** el día 12 del mes de mayo del año 2021, que está(n) asociada(s) a la suscripción de este contrato.

En consecuencia, se procede a la iniciación del **Contrato de cooperación No. 3-1-94958-25**, el día 21 del mes de mayo del año 2021, el cual debe concluir el día 20 del mes de noviembre del año 2021, conforme al plazo de ejecución establecido en la cláusula tercera del contrato de cooperación; plazo contado a partir de la suscripción del acta de inicio de actividades.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

CONTRATISTA

SUPERVISOR



**Firma**  
**JOSÉ PRUDENCIO PUSHAINA**  
REPRESENTANTE LEGAL  
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS  
WAYUU AIWA



**Firma**  
**SANDRA XIMENA HERRERA MONGE**  
PROFESIONAL VICEPRESIDENCIA TÉCNICA  
FINDETER